



### INFORME DE LA COMISIÓN

**MTR. ROMÁN HERNÁNDEZ MARTINEZ**

**TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE OFICINAS**

**DE REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL.**

**P R E S E N T E.**

No. DE SOLICITUD:	<b>25121</b>	FECHA:	18/09/2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			
LUGAR:	Municipio de Tapachula, Chiapas	PERÍODO:	del 20 al 21 de AGOSTO del 2023

### OBJETO DE LA COMISIÓN

Durante los días 20 al 21 de Agosto de 2023, me traslade al Municipio de Tapachula Chiapas, para asistir a la "**Sesión Ordinaria de La Mesa de Seguridad de la Región Soconusco**", en la cual se dieron a conocer las acciones implementadas en contra de la Tala Ilegal en Chiapas, se llevó acabo de manera coordinada con las Dependencias Federales y Estatales que integran el Comité de Inspección y Vigilancia Forestal dependiente del Consejo Estatal Forestal.

Se realizó la presentación de los resultados obtenidos en los Operativos en Materia de Inspección y Vigilancia Forestal realizados en los años 2022 y 2023 en diversas Regiones del Estado de Chiapas, recalcando los operativos realizados en la Región Soconusco. Asimismo, se presentó el Protocolo de Actuación que se aplicara en los operativos de inspección y vigilancia forestal, en el cual se definen las funciones de cada dependencia que participa.

Posteriormente, se abrió una fase de preguntas y comentarios de los Integrantes de la Mesa de Seguridad en la cual se aclararon dudas y se amplió la información en algunos temas de interés, se tomó el acuerdo de establecer una Mesa para integrar un Plan de Trabajo en Materia de Inspección y Vigilancia Forestal para la Región Soconusco, planteando que inicie operaciones el día 07 de septiembre del 2023, en las Instalaciones de la SEDENA en el Municipio de Tapachula, Chiapas; Finalmente el Presidente de la Mesa de Seguridad realizará las invitaciones correspondientes.

**ATENTAMENTE**



**GUADALUPE DE LA CRUZ GUILLEN**

**COMISIONADO**

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO

TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO